

### [La doble tortura hacia las mujeres](#)

Enviado por diego el Vie, 03/07/2014 - 08:33

Artículos relacionados portada:

El testimonio como herramienta para curar las heridas de la tortura

Sección principal:

[Libertades](#)

Cuerpo:

“Mamá, vengo del hospital con la mano rota. Ayer me dieron una paliza, **me dejaron esposada a una cama, sin mantas, y entraron de noche para intentar violarme**”, le contaba en octubre del año pasado Noelia Cotelo a su madre, Lola Riveiro, en una llamada telefónica desde el centro penitenciario de Brieva, en Ávila. El caso de Noelia, de 26 años, es una muestra de las torturas a mujeres, en las que **a los golpes se le añade la amenaza de tortura sexual, o directamente los abusos y violaciones**. “Noelia me contó que una compañera suya había sido violada. Intentó convencerla para que denunciara, pero le contestaba que no, que prefería no denunciar y salir antes de prisión”.

Según explica la psicóloga María Ángeles Plaza, “aunque también hay testimonios de hombres que han denunciado tortura sexual, generalmente este tipo de ataques son hacia las mujeres”. “Hemos escuchado muchos testimonios en los que las amenazas no se llegan a cumplir, pero durante todo el periodo de reclusión han sufrido esa amenaza de **‘te va a violar uno, o diez’**”. El caso de [Beatriz Etxebarria](#) llegó en 2013 al Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo. En su relato, Etxebarria detalla como fue víctima de palizas y abusos sexuales por parte de agentes de la Guardia Civil durante el periodo de incomunicación que siguió a su detención.

Sin llegar a las agresiones sexuales, los casos de tortura hacia mujeres se diferencian de la dirigida a hombres en que el torturador **“siempre va a atacar su identidad femenina” con insultos como “puta” o “perra”...** Siempre va a atacar completamente su núcleo de la sexualidad o de su aspecto físico. “Los hombres no relatan que les han llamado gordo o feo, o que les dicen cosas como ‘qué asco follarte’. Ese tipo de insultos sí se los dicen a las mujeres. Insultos a los que se une la amenaza de violación, a veces tocamientos o hasta penetraciones”, explica Plaza.

Comentarios sexistas o dejar pasar horas antes de permitirle a una detenida que está con la menstruación cambiarse de compresa son también ejemplos del malos tratos a detenidas durante su paso por el calabozo, relata Silvia Yáñez, de la Comisión Legal Sol.

Temáticos:

[Número 217](#)

[torturas](#)

Nombres propios:

[Noelia Cotelo](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Info de la autoria:

Madrid / Redacción

Autoría:

[Laura Mcmihail](#)

[Ter García](#)

## **La doble tortura hacia las mujeres**

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

---